

**REQUISITOS DOCUMENTACIÓN CIUDADANOS COLOMBIANOS PARA SUDÁFRICA  
NO HAY CONSULADO EN COLOMBIA SE TRAMITA EN EL CONSULADO DE SUDÁFRICA EN VENEZUELA**

DIRECCIÓN: AVENIDA TAMANACO CON CALLE SOROCAIMA Y AV VENEZUELA, EDIFICIO ATRIUM PH –  
1A, CHACAO 1060 URBANIZACIÓN EL ROSAL, CARACAS  
TELÉFONO: 58212-9520026  
FAX: 58212-9520277  
VALOR TRÁMITE, ENVÍO Y TRANSFERENCIA: \$ 350.000  
DURACIÓN DEL TRÁMITE: 20 DÍAS HÁBILES.  
PAGINA WEB [www.dha.gov.za](http://www.dha.gov.za)

**PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO / NO REEMBOLSABLES**

**VISA TURISMO**

1. [Formulario](#) debidamente diligenciado en una sola hoja, con 2 fotos 4 x 5 a color fondo blanco.
2. Pasaporte vigente mínimo un año, copia hoja de datos, mínimo tres hojas dobles libres para la visa.
3. Reserva aérea ida y regreso confirmado.
4. Voucher de hotel confirmado en papel membrete del hotel, por pasajero, número de Confirmación, fecha entrada y Salida, Sello y firma.
5. Seguro médico internacional
6. Certificado vacuna contra la fiebre amarilla original y copia.
7. Carta laboral con tiempo, cargo, sueldo, vacaciones, motivo viaje.
8. Extractos bancarios tres últimos meses, Cta. Ahorros dos trimestres.
9. Extractos de tarjeta de crédito.
10. Certificado de cámara y comercio para independientes.
11. Independientes Carta de contador con copia c. c. y tarjeta profesional autenticada.
12. Pensionados, Resolución de pensión y últimos 3 recibos de pago.
13. Estudiantes, certificado de universidad y/o colegio.
14. Carta de invitación autenticada por el referente, original
15. Carta responsabilidad de gastos, personas a cargo, autenticada.

**MENORES DE EDAD**

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 visa de turismo más:

- i. Carta de permiso salida del país firmada por los padres, autenticada.
- ii. Carta responsabilidad de gastos, firmada por los padres, autenticada.
- iii. Registro civil de nacimiento.
- iv. Carta plantel educativo con fecha vacaciones o permiso para el viaje.

**VISA ESTUDIANTES**

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 visa de turismo más:

- a. Documento de aceptación del plantel educativo, con tiempo de duración del curso.
- b. Certificación de solvencia económica durante el tiempo de estudio.

**VISA DE NEGOCIOS**

Documentación puntos visa de turismo más:

- A. Certificado cámara y comercio de la empresa.
- B. Extractos bancarios tres últimos meses.
- C. Carta original de invitación empresa referente.

**NOTA: LA EMBAJADA PUEDE EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES  
EN CASO DE NEGACIÓN DE LA VISA EL VALOR DE ESTA NO ES REEMBOLSABLE**

**LA INFORMACIÓN SE DEBE RECONFIRMAR PERMANENTEMENTE DEBIDO A QUE LAS EMBAJADAS Y  
CONSULADOS SE RESERVAN EL DERECHO DE MODIFICAR SIN PREVIO AVISO LA DOCUMENTACIÓN, VALORES  
CONSULARES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS.**